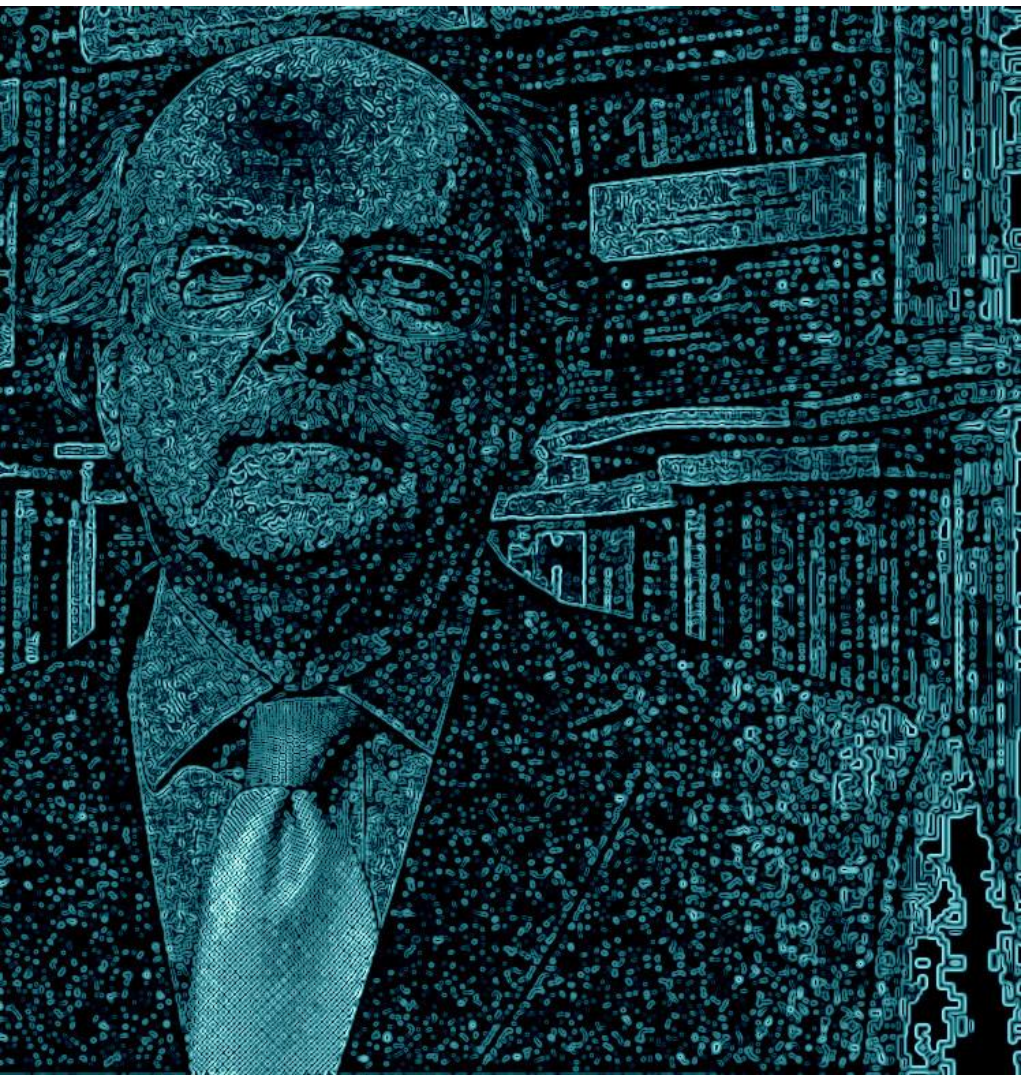


*80 Años de  
Allan R. Brewer-Carías,  
miembro fundador de Aveda*

Palabras de Margarita Escudero León



## BREWER, EL ABOGADO EN EJERCICIO

Cuando tuve la suerte de trabajar un caso con el Dr. BREWER, por supuesto que ya lo conocía como el autor de los libros más claros en materia de Derecho Público y el admirado profesor de mis clases de Doctorado en Derecho de la Universidad Central de Venezuela. Era el año 1996. El Dr. BREWER y yo representábamos a unas empresas embotelladoras en un caso de especial importancia, en materia de libre competencia, que pasó a ser conocido popularmente en Venezuela como “la guerra de las colas”.

Recuerdo con claridad lo entusiasmada y agradecida que estaba por poder trabajar un caso con el Dr. BREWER. Como decía, conocía a BREWER, el autor, el extraordinario referente del iuspublicismo y en general del Derecho venezolano. Todos habíamos estudiado por sus artículos, por sus libros y asistido a sus conferencias. Conocía a BREWER, el profesor, quien siempre se mostró cercano a sus estudiantes, respetuoso, responsable, didáctico y profundo. No solo nos dio clases sobre la materia que nos ocupaba en esos días, si no que siempre nos dio consejos sobre cómo ejercer el Derecho, motivándonos a dejar nuestro aporte escrito en el desarrollo de las ciencias jurídicas de nuestro país. Así que era un honor poder compartir ahora con BREWER, el abogado, una faceta que era desconocida para mí.

Recuerdo que la primera tarea juntos consistió en preparar un escrito muy importante que iba a ser presentado ante la antigua Superintendencia para la Promoción y Protección de la Libre Competencia. El trabajo era urgente y de mucha importancia, no solo para nuestros clientes, si no en el mayor debate del Derecho de la Competencia en Venezuela. Nos habíamos dividido los capítulos del escrito a redactar. Era un escrito largo y complejo que requería ser preparado con prontitud. Para ese momento yo era una abogada joven que, ante la complejidad del caso y la oportunidad de trabajar directamente con el Dr. BREWER, estaba dedicada por entero y con mucho ánimo a este tema. Nos habíamos distribuido las responsabilidades de redacción en la tarde de un día. Recuerdo que, a la mañana siguiente, siendo las 7 de la mañana, recibo una llamada del Dr. BREWER para informarme que su parte del escrito ya estaba concluida. Mi asombro era inmenso, no entendía cómo podía ya haber terminado su parte, yo no tenía terminada la mía a pesar de la dedicación exclusiva que le estaba dando al referido escrito. Tuve que preguntarle cómo había logrado tener su parte, compleja y larga, en tan corto tiempo. El Dr. BREWER había trabajado sin descanso la noche anterior y se había levantado de madrugada para tener concluida, a primera hora, la parte del escrito que le correspondía. Me envió su parte del escrito, para incorporarla a la mía, y pude evidenciar nuevamente su claridad y profundidad en el desarrollo de los temas jurídicos que nos tocaba abordar. Durante todo el caso, que

duró aproximadamente dos años, estuvo siempre comprometido con preparar la mejor defensa posible para nuestros clientes, supervisando personalmente todos los detalles del diseño y ejecución de nuestra estrategia jurídica.

Recuerdo la impresión que me causó ver cómo el Dr. BREWER nuevamente superaba las expectativas, ya no en el mundo académico, a lo cual yo estaba acostumbrada, sino también en el mundo laboral. A pesar de la trayectoria y reconocimientos que para ese momento ya tenía el Dr. BREWER, ejercía la profesión con todo el ímpetu, dedicación y vitalidad de un abogado recién graduado. Su compromiso con el cliente era absoluto y su respeto y dedicación a su equipo de trabajo sorprendentes. Fue, además de un honor, una gran lección para mí sobre cuál es la única forma posible de ejercer bien el Derecho: con absoluta pasión y responsabilidad. El caso finalmente lo ganamos después de una larga y apasionante lucha en vía administrativa y vía judicial. Por su parte, el Dr. BREWER se ganó un mayor respeto de mi parte. He sido testigo no solo de que es el gran profesor y escritor del Derecho Público venezolano, sino que ha sido y es un gran abogado, demostrando siempre una extraordinaria ética de trabajo y de compromiso con sus clientes y colegas.

¡Feliz cumpleaños, profesor BREWER!

***Aveda***

**Asociación Venezolana de Derecho Administrativo**

[www.aveda.org.ve](http://www.aveda.org.ve)

Correo electrónico: [contacto@aveda.org.ve](mailto:contacto@aveda.org.ve)

Twitter: [@AVEDA\\_VE](https://twitter.com/AVEDA_VE)